



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Fusagasugá, Cundinamarca, 23 de Mayo de 2014

ADENDA No. 01

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y ADICIÓN DE PÓLIZA COLECTIVA, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, PÓLIZA TODO RIESGO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con el acuerdo 004 de 1998, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

Que el día 15 de mayo de 2014, se envió Invitación Pública N° 054 para cotizar la **ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y ADICIÓN DE PÓLIZA COLECTIVA, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, PÓLIZA TODO RIESGO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**

Que por análisis de los amparos a ser evaluados técnicamente, solicitados en la presente invitación, se hace necesario modificar la cronología del proceso.

Que con base en lo anteriormente indicado, mediante la presente adenda se realiza la siguiente modificación:

MODIFÍQUESE EL NUMERAL 2. "CRONOLOGÍA DEL PROCESO" en la TABLA No. 1 "CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN", de la invitación, así:

Publicación Informe de resultados, página web.	26 de Mayo de 2014	26 de Mayo de 2014
Observaciones a los resultados Dirección Jurídica Sede Fusagasugá, en el horario de 8:00 am a 12:00m	27 de Mayo de 2014	27 de Mayo de 2014
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web, en el horario de 2:00 pm a 6:00 pm.	28 de Mayo de 2014	28 de Mayo de 2014
Informe Final de Evaluación Página web	29 de Mayo de 2014	29 de Mayo de 2014

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.


CARLOS EDUARDO SIERRA REINA
Director de Bienes y Servicios UDEC

Revisó: Oficina Jurídica

